



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 675/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Solicitadas a Otra Administración

RESOLUCIÓN

A la vista de la RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2023 dirigida a entidades promotoras de proyectos del Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura.

Habiéndose celebrado entrevista para la selección de dos alumnos/as- trabajadores/as vacantes, publicado su resultado y transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna.

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar el SEGUNDO LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNADO SELECCIONADO para participare en el programa de formación en alternancia con el empleo ESCUELAS PROFESIONALES DUALES DE EXTREMADURA “SANTA CRUZ II”.

SEGUNDO. Emplazar a las personas seleccionadas para que entreguen la documentación en el Ayuntamiento para la formalización de su contrato.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo Mérida II.

En Arroyo de San Serván a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



2º LISTADO DEFINITIVO DE ALUMN@S SELECCIONAD@S, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO ESCUELAS PROFESIONALES DUALES DE EXTREMADURA. DENOMINACIÓN: SANTA CRUZ II

Entidad promotora: **Ayuntamiento de Arroyo de San Serván**

(SSCS0208) ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Orden y Grupo	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Baremo	Baremo *0.3	Entrevista	Entrevista *0.7	TOTAL
1-G1	*****554P	BORREGO VENEGAS , MONICA	7,5	2,25	6,75	4,725	6,975
2-G1	*****601S	ROMERO BENITEZ , M CATALINA	9,5	2,85	5,5	3,85	6,7
RESERVA							
1-G2	*****609B	BARRENA IGLESIAS, JUANA M	9,75	2,925	7	4,9	7,825

CANDIDATOS QUE NO SUPERAN LA FASE DE ENTREVISTA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****477N	ACEDO BARRIL , MARIA JESUS
*****264F	NACARINO GONZALEZ , MARIA JULIA
*****842L	SUAREZ CORDERO , VANESA

En Mérida, a 23 de octubre de 2023
GRUPO MIXTO DE SELECCIÓN



LA VOCAL
Eva Mª Alén Alcañiz



LA SECRETARIA
Isabel Moreno Prieto

